

252—), entre otros momentos. Me permito llamar la atención sobre un rasgo que se pone especialmente de relieve en el capítulo VIII.4 del libro, «Amnesias, amnistías y el enigmático jubileo (Schiller, Kleist, Celan)» (pp. 284-299): tal vez aquí de forma más señalada que en otros lugares del libro, pero no sólo aquí, se produce una llamativa sensación que dice mucho de la fuerza suasoria de Weinrich y de su extraordinaria capacidad de leer transversalmente. Los textos y los autores de que el capítulo se ocupa, dispersos en el tiempo, de carácter sumamente distinto, reflexionan acerca del olvido y la memoria de modos visiblemente diferentes, pero esa aparente heterogeneidad y la insoslayable difracción de los contenidos del capítulo se ve conjurada por un nexo profundo, casi imperceptible pero fundamental, que involucra inseparablemente a los autores tratados: en el caso de este capítulo se trata de la vivencia invariable de la necesidad casi fisiológica del perdón (léase olvido) como vía única hacia el descanso y la paz, en oposición a la insoslayable obligación del recuerdo —la abolición del perdón, por ende— como estigma moral ineluctable.

Descubrir esos nexos profundos, esas líneas de fuerza no superficiales y estructurantes, poner de relieve la constante dialéctica entre lo uno —lo universal, lo común, lo esencial, lo que manifiesta el cimienta antropológico compartido de las creaciones artísticas— y lo diverso —lo individual, lo peculiar, lo original, lo distintivo—, es lo que se espera de un estudio literario de amplio aliento, como el presente. Y descubrir y contemplar todas las modulaciones que el olvido cobra a lo largo de las más importantes obras y autores de las letras occidentales es lo que le debemos a Harald Weinrich y a su *Leteo*, un libro —no podía ser de otro modo— memorable, o, más propiamente, inolvidable.

Juan Carlos CONDE

SALINAS, Miguel de: *Rhetórica en lengua castellana*. Ed., introd. y notas de Encarnación Sánchez García (Napoli: L'Orientale Editrice / Istituto Universitario Orientale, 1999) 237 pp.

Los estudios sobre la Poética y la Retórica de los Siglos de Oro vienen experimentando un auge considerable en los últimos años. Y junto al análisis de las obras concretas, la tarea de editar las principales obras también se hacía esperar, especialmente esta *Rhetorica en lengua castellana* que por ser la primera escrita en castellano, merecía especial atención. Quizá haya pesado demasiado el juicio de Menéndez Pelayo, hartamente repetido, para quien la obra de Salinas carecía de interés. Afortunadamente otros especialistas, como Peter Russell por ejemplo, se han encargado de enmendar la plana al maestro y suscitar nuevas atenciones. Ya Elena Casas en su libro *La retórica en España* (Madrid: Editora Nacional, 1980) había publicado la parte central de la *Rhetorica* de Salinas, junto con textos de Argote de Molina y Jiménez Patón, pero tal aproximación sólo nos hacía sentir como más necesaria una edición completa y rigurosa de la obra. Este encomiable trabajo de Encarnación Sánchez viene a llenar esta laguna.

En las páginas de introducción la autora se ocupa de destacar aquellos rasgos de la biografía de Miguel de Salinas que mejor explican su lugar en la cultura de su tiempo.

Nacido en Zaragoza, según parece, a finales del siglo xv, su ingreso en el Monasterio de Santa Engracia de su ciudad natal condicionará favorablemente muchos aspectos de su vida, justo en unos momentos en que dicho monasterio jerónimo era escenario importante de la actividad política del Emperador. En él se alojaba Carlos I a su paso por la capital aragonesa y a él pertenecían personajes tan reputados como Juan Regla, que llegaría a ser confesor del Emperador y luego de su hijo Felipe II. Vale la pena recordar que fueron jerónimos los frailes que acompañaron y cuidaron a Carlos I en sus últimos meses de Yuste, buena muestra de su predilección por esta orden. De Miguel de Salinas no conocemos muchos datos biográficos, pero sí los testimonios suficientes para avalar sus virtudes de fraile laborioso, con auténtico espíritu de pobreza y más dado a obedecer que al oficio de mandar en aquel ámbito religioso en que el estudio debió de ocupar lugar destacado. Al menos esto es lo que nos dice el Padre Sigüenza en su *Historia de la Orden de san Gerónimo*.

La *Rhetórica* de Miguel de Salinas nace muy vinculada al oficio de la predicación, faceta importante de la retórica. No en vano en Santa Engracia coincidieron por aquel entonces dos estilos de predicar bien opuestos: el del erudito Pedro de la Vega, General de la Orden y notable traductor de Tito Livio; y el más deliberadamente simplista del mencionado Juan Regla. Salinas se va a inscribir en la línea de aquellos escritores que en la época del Emperador cultivan la expresión llana y elegante, presidida por el buen gusto. Y en consonancia con esas ideas Salinas concibe la Retórica como un instrumento para aproximar las teorías antiguas y modernas a la práctica diaria en el uso de la lengua. Coincide, por tanto, con el ideal que expresa por aquellos años Juan de Valdés en su *Diálogo de la lengua* y también con las teorías erasmianas del estilo que descubre la editora a cada paso. Interesa al respecto destacar la pervivencia subterránea de Erasmo en España después de que sus ideas fueran prohibidas por la iglesia y sus libros quemados. Como Eugenio Asensio apuntó y yo mismo destacué recientemente (*Edad de Oro*, XIX), la influencia de Erasmo en la lengua y en las ideas lingüísticas de todo el siglo xvi español fue fundamental —y la deuda con el holandés en este campo se confesaba a las claras— si hacemos caso de las numerosas menciones, préstamos y plagios de Erasmo, a pesar de ser autor proscrito en el campo doctrinal. Y es que no cabe duda de que todos aquellos jóvenes que leyeron al humanista de Rotterdam durante aquellos agitados y prometedores años veinte —y Miguel de Salinas tuvo que ser uno de tantos— quedaron seducidos por la teoría y la práctica de la retórica que destilaban los escritos de Erasmo. Sigue llamando nuestra atención que la crítica más autorizada del siglo xx (Menéndez Pidal, García Blanco, Lapesa) no haya mencionado, o se haga de pasada, la importancia en la lengua y en las teorías del estilo del humanista de Rotterdam.

La publicación en 1541 de esta primera *Rhetórica en lengua castellana* está debidamente justificada por Encarnación Sánchez en el estudio preliminar. Salinas la escribe en aquellos momentos en que el sueño de la latinidad empieza a desfallecer, en los inicios de aquellos «tiempos desengañados» en que el uso del latín quedaba relegado a las aulas universitarias y al discurso escrito; los años en que, según feliz intuición del Brocense, «el hablar en latín corrompe la latinidad». El salto cualitativo que supone poder leer una Retórica en lengua romance implica un reconocimiento del castellano como lengua de cultura para una materia en que el latín hasta entonces tenía la exclusiva, y un signo de madurez de la lengua vernácula que iniciaría una tradición fecunda, sin posible vuelta atrás. Conviene subrayar, no obstante, que el papel que Salinas con-

cede a la retórica —lo mismo que los textos de Brotar y de Petreius que van al principio de su obra— en nada difiere del lugar destacadísimo que ocupaba en los *studia humanitatis*, incluida la idea de perfección moral que iba aparejada al cultivador de la elocuencia desde los ya lejanos tiempos de Petrarca. A todo esto habría que añadir la fortuna del castellano como lengua de la diplomacia del Imperio, sobre todo después del episodio de Carlos V en 1536 en la corte pontificia ante Paulo III y los embajadores de Francia y de Venecia, que se escandalizaron de su discurso en castellano que ellos esperaban en latín, italiano o francés, lengua ésta que conocía perfectamente Carlos desde su infancia en Malinas y que no dejó de utilizar en la correspondencia epistolar con su hermana.

La hipótesis de Russell según la cual el futuro Felipe II pudo ser quien encargó a Salinas su *Rhetórica* gana aquí verosimilitud; al príncipe Felipe de Austria le dedica la edición el impresor Brotar y el arranque del prólogo de Salinas eso deja entrever: «A mi me pidió, y con mucha insistencia, cierta persona que me lo podía mandar que le hiciese en lengua castellana un arte de Rhetórica para que con ella, no sabiendo latín, pudiese entender algo de lo que los rhetóricos latinos y griegos ponen cerca de la sciencia del bien hablar y escrevir y aprovecharse dello» (p. 9). A esta persona se la menciona como persona importante y hoy quedan fuera de duda las necesidades de educación del príncipe heredero y los problemas conocidos de éste con el latín. Admitamos, sin embargo, que la misma materia del libro, la retórica, brindaba al honesto Salinas el fácil recurso de eludir la responsabilidad de atreverse a publicar la primera *Rhetórica en lengua castellana*. Cuánto hay de verdad y cuánto de juego retórico es difícil de saber. Más adelante utiliza otros argumentos para captar la benevolencia del lector, como que la tuvo «puesta a un rincón más de un año», etc., lo que hace pensar que algo hay de falsa modestia, aunque es probable que a la petición de alguien se sumara el empeño de Salinas en preparar una obra nueva. Parece claro que Miguel de Salinas estaba muy bien relacionado, pues las epístolas de su editor Juan Brotar y del humanista Petreius, ésta en latín, avalan su proximidad al círculo de maestros universitarios.

La modernidad de Miguel de Salinas también se comprueba en la concepción de la retórica, cuya utilidad y campo de ejercicio abarca toda la actividad humana. Salinas, por tanto, no pretende sólo recrear o refundir teorías antiguas y modernas, sino exponer sus doctrinas desarrollándolas a modo de círculos concéntricos que van copando todas las actividades humanas. Como punto de partida, se centra en su aplicación en el campo judicial, luego se refiere a las letras sagradas incluyendo todo lo que sea «escribir con estilo y orden», para ampliarlo luego a toda la oralidad cotidiana incluyendo las cartas mensajeras, fundamentales en la actividad humanística.

Fiel a su temperamento y formación, Salinas se inserta en la tradición erasmiana de enseñar sin dar reglas fijas y apelando a los factores que han de condicionar la práctica retórica en general y la epistolar en particular. La deuda con Cicerón, como primer gran maestro de la retórica, es confesada reiteradamente; y con mucha frecuencia son citados Quintiliano, los padres de la Iglesia y Erasmo. También la tradición bizantina fecunda profundamente las ideas de Salinas, ya que Arnao de Brotar había publicado la retórica del humanista bizantino Trapezuntius —adaptador de la ideas de Hermógenes sobre el estilo— y quizá ese libro se utilizó como texto oficial en Alcalá hasta la llegada de Nebrija. Aunque no cita a Nebrija, Salinas toma varios párrafos de su *Gramática* dedicados a las figuras. Los préstamos más claros de Erasmo proceden del *De copia*.

Con ser muy meritorio el estudio preliminar sobre la *Rhetórica* de Miguel de Salinas, más servicio presta a la filología la recuperación de un texto de difícil acceso en su integridad, por mucho que se hayan conservado de la única edición (Alcalá, Joan de Brotar, 1541) al menos los 39 ejemplares citados por Martín Abad. La editora toma como base el ejemplar R-452 de la BNM y fija unos criterios de edición que, siguiendo la tendencia actual en este tipo de publicaciones, permiten conservar el estado de lengua del texto, pero regularizando aquello que no tiene valor fonológico y actualizando puntuación, acentuación y uso de mayúsculas. Muy loable nos parece el cotejo de otros seis ejemplares con los que la editora no ha hallado «variantes de relieve». Confieso que esta afirmación, sin mayores precisiones ulteriores, nos ha desconcertado, pues cualquier variante, por más que parezca superflua, nos hubiera permitido descubrir emisiones o tiradas diferentes, elementos nunca desdeñables en una edición crítica. En la rica anotación a pie de página la editora permite descubrir afinidades y préstamos de textos latinos y castellanos, así como ciertas pervivencias en retóricos posteriores. Muy útil resulta la anotación de cuánto debe esta *Rhetórica* a la *Artis Rhetorica compendiosa coaptatio* y la *Gramática* de Nebrija y al *De copia* de Erasmo, a quien traduce o resume en abundantes pasajes, sin desdeñar concomitancias con Cicerón, Quintiliano, etc.

En resumen, la profesora Sánchez García nos proporciona con esta publicación un interesante estudio y una edición muy cuidada —también en el aspecto material— de un texto de retórica de gran significación en las letras de los Siglos de Oro. A pesar de que hay estudios interesantes sobre la retórica y las teorías literarias en los siglos áureos —como los de Antonio Martí, Rico Verdú, Karl Kohut, García Berrio o López Grigera—, es tarea casi virgen la de editar los textos retóricos en castellano —B. Jiménez Patón, L. de Guzmán, R. de Espinosa, P. Simón Abril, etc.— y traducir las retóricas del latín en muy mayor medida, para acometer con seguridad estudios de detalle. Es de esperar que el equipo de Miguel Ángel Garrido en su proyecto de publicar el *Corpus retórico español* (del que nos informó en «Retóricas españolas del siglo XVI en la BNM», *RFE*, 78 (1998), pp. 327- 351) y otros que se sumarán sin duda a tal empresa, vayan facilitando el conocimiento de esta parcela de nuestra filología, poco transitada, pero fundamental para una comprensión de la literatura áurea, tanto en su vertiente teórica como en sus creaciones artísticas.

V́CTOR DE LAMA

*Sevilla y la literatura. Homenaje al profesor Francisco López Estrada en su 80 cumpleaños*, ed. de Rogelio Reyes Cano, Mercedes de los Reyes Peña, Klaus Wagner (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2001), pp. 429.

Pocos de los libros que han caído en la mesa de un servidor, hispanista de provincias, durante los últimos meses, tienen la calidad y el calor de este homenaje que la Universidad de Sevilla, donde fue catedrático durante varias décadas, le rinde a don Francisco López Estrada. El volumen recoge las intervenciones leídas en el ciclo de conferencias dictadas para celebrar el ochenta cumpleaños del homenajeado (21 de